ANEXO III

"Copia de Solicitud de Documentaciones y sus correspondientes respuestas"

Asunción, 08 de Noviembre de 2021

NOTA CE N° 80 /2021

PRINTEC SOCIEDAD ANONIMA
Dirección: Avda. Choferes del chaco 774 c/ Chaco Boreal.
Ciudad de Asunción.
Tel: 021-452-757
Correo: info@printec.com.py

Presente:

Ref.: CD N° 13/2021 - ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORA RICOH SP 3710 DN– ID: 403.395

De nuestra consideración:
Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en el marco del Llamado de referencia, a los efectos de solicitar, tenga a bien remitir las documentaciones conforme al siguiente detalle:

1- Remitir la documentación según corresponda:

Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. **(**)**

2- Para evaluar la Experiencia Requerida, se requiere lo Siguiente:

Demostrar la experiencia en [indicar actividad] con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente

al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2 (dos) últimos años. (2019 y 2020)

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

3- Autorización del Fabricante

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día martes 09 de Noviembre de 2021, hasta las 10:00 hs. en la oficina de la DCP Institucional.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación

Gmail

DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>

Pedido de Documentos, CD N° 13/2021 - ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORA RICOH SP 3710 DN - ID: 403.395.

1 mensaje

DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com> 8 de noviembre de 2021, 09:55
Para: info@printec.com.py

NOTA_PRINTEC.pdf
37K

PRINTEC
SOCIEDAD ANONIMA

Asunción, 09 de noviembre del 2021

Sres.
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social
Atención: **Miembro del Comité de Evaluación**
Presente:

Ref.: CD N° 13/2021 – ADQUISICIOIN DE TONER PARA IMPRESORA RICOH SP 3710 DN – ID 403.395

Me dirijo a usted en relación al proceso de contratación en referencia, y a fin de dar cumplimiento a lo solicitado por **Nota C.E. N° 80/2021** de fecha 08 del corriente recibida en nuestras oficinas via mail.

En la cual nos solicitan los siguientes documentos:

1) Constancia de presentacion de la "Declaracion Jurada de Bienes y rentas, activos y pasivos" ante la controloria Genetal de la Republica, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19 : Adjuntamos lo solictado.

2) Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida: Adjuntamos lo solictado.

3) Autorizadcion del fabricante: Adjuntamos lo solictado.

Sin más que agregar lo saludo muy atentamente.

Firma: _____
En calidad de: *APODERADO*
Nombre: Nelson Carreras
Autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: PRINTEC S.A

DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DJBR DE PERSONAS FISICAS Y/O JURIDICAS PROVEEDORES DEL ESTADO

Asunción, 12/10/2021.

NOMBRES Y APELLIDOS	HEISECKE PAREDES RAUL FERNANDO
C.I. N° RUC	2894012-1

DIRECCION DE REGISTRO PÚBLICO DE DJBR

Certificamos: Que obra en nuestro archivo la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, presentada a la Contraloría General de la República en cumplimiento a la Ley 6355/2019.

Fecha de Presentación:	12/10/2021
N° DE REGISTRO DE DJBR:	9833

Esc. Silverio Luis Valdez B.
Funcionario de Mesa de Entrada
Dirección de Registro Público de DJBR

Lic. Lourdes Sosa Jara
Directora de Registro Público de DJBR.
Dirección General de Control de DJBR

PRINTEC SOCIEDAD ANONIMA Asunción - Paraguay

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RECIBIDO 27-05-2020 Hora: Firma:

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD PROMOVIDA POR PRINTEC S.A. , IGNACIO ANTONIO ORTELLADO ROLON, RENATO ORTELLADO ODDONE Y LAUREL FERREIRO CONTRA EL ART. 1° NUM. 2 INC A) DE LA LEY 6355/19 " QUE MODIFICVA VARIOS ARTICULOS DE LA LEY 5033/13 " QUE REGLAMENTA EL ART.104 DE LA CONSTITUCION NACIONAL" N° 591 - AÑO 2020.

A.I. N°: 98.

Asunción, 26 de Mayo de 2020.-

VISTO: El pedido de suspensión de efectos formulado por el **Abogado Hermann Weisensee Samson** en representación de la Firma **PRINTEC S.A.** y de sus accionistas y directores, los señores **Ignacio Antonio Ortellado Rolón, Renato Ortellado Oddone y Laurel Ferreiro**, del artículo 1, numeral 2, inciso a) de la Ley N° 6355/19 "QUE MODF. LOS ARTS. 1°, 3°, 4°, 7°, 13 Y 21 DE LA LEY N° 5033/ 13 "QUE REGLAMENTA EL ART.104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, DE LA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS Y AMPLÍA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 2051/02, SUS MODF. Y NORMAS RESPALDATORIAS", y ----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, el mencionado recurrente en el escrito de promoción de la acción solicita la suspensión de efectos del acto normativo atacado de inconstitucional en base a lo dispuesto en el art. 553 del Código Procesal Civil. ----------

Que, el Artículo 553 del C.P.C., dispone que *la interposición de la demanda no suspende los efectos de la ley, decreto, reglamento, acto normativo o disposición impugnada salvo cuando la Corte Suprema así lo disponga, a petición de parte, porque su cumplimiento podría ocasionar al reclamante un perjuicio irreparable. Dicha resolución se dictará de inmediato y sin substanciación.* ----------

Que, en estas condiciones y estando cumplidos los requisitos exigidos por el Art. 553 citado, procede hacer lugar a lo solicitado. ----------

POR TANTO, la

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SALA CONSTITUCIONAL
R E S U E L V E:

HACER LUGAR a la suspensión de efectos del artículo 1, numeral 2, inciso a) de la Ley N° 6355/19 "QUE MODF. LOS ARTS. 1°, 3°, 4°, 7°, 13 Y 21 DE LA LEY N° 5033/13 "QUE REGLAMENTA EL ART.104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, DE LA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS Y AMPLÍA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 2051/03, SUS MODF. Y NORMAS RESPALDATORIAS"; en relación a la parte accionante, hasta tanto sea resuelta la presente acción de inconstitucionalidad planteada. ----------

ANOTAR y notificar. ----------

Ante mí:

Abog. Julia C. Galeano Martínez
Secretaria

Dr. Manuel Dejesús Ramírez Candia
Ministro

Dr. ANTONIO FRUTOS
Ministro

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARÍA JUDICIAL I

Escaneado con CamScanner

PRINTEC SOCIEDAD ANONIMA
Asunción - Paraguay

PRINTEC
SOCIEDAD ANONIMA

COMERCIO AL POR MAYOR DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS N.C.P.

Gral Santos Nº 468 c/ España
Teléf.: (595-21) 452 757 / 8
Telefax: (595-21) 452 759
www.printec.com.py
E-mail: info@printec.com.py
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 13608803
Fecha Inicio Vigencia: 29/08/2019
Fecha Fin Vigencia: 31/08/2020
RUC: 80018668 - 0
FACTURA 11721
Nº 001-001 0011721 22/11/2019

FECHA DE EMISIÓN: 23/10/2019 | CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO | CRÉDITO X

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SERV.NAC.DE CAL. Y SANID. VEG. Y DE SEMI - SENAVE

RUC: 80029961-2 | TELÉFONO: 445769 | NOTA DE REMISIÓN Nº.: 001-001-9541

DIRECCIÓN: HUMAITÁ Nº 145 C/ NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
				EXENTAS	GRAVADA 5%	GRAVADA 10%
20	408161	TONER PARA FOTOCOPIADORA NEGRO RICOH MP402 SPF MARCA RICOH PROCEDENCIA TAILANDIA S/ ESPECIFICACIONES TECNICAS	995.000		0	19.900.000
10	841886	TONER PARA IMPRESORA NEGRO RICOH SP 377 DNW MARCA RICOH PROCEDENCIA CHINA S/ ESPECIFICACIONES TECNICAS	950.000			9.500.000

RECIBI
☐ Original ☐ Copia
Firma:
Aclaración:
Nº Doc.:
Fecha: Hora:

VALOR PARCIAL:	0	29.400.000
TOTAL A PAGAR (en Letras): GUARANIES VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL		29.400.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 2.672.727 TOTAL IVA: 2.672.727

OBSERVACIONES:

Habilitación Nº 1319 - *MULTI PRINT Ind. Gráficas* de Verónica C. Benítez de Vento - RUC: 2182563-7 - El Trabajador Nº 385 - Asunción
Tel.: 021 311 234 - 328 60 41 - 1000 Nros.x3 del 0011501 al 0012500

Duplicado: Arch. Tributario

PRINTEC SOCIEDAD ANONIMA Asunción - Paraguay

PRINTEC
SOCIEDAD ANONIMA

COMERCIO AL POR MAYOR DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS N.C.P.

Gral Santos Nº 468 c/ España
Teléf.: (595-21) 452 757 / 8
Telefax: (595-21) 452 759
www.printec.com.py
E-mail: info@printec.com.py
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 14146314
Fecha Inicio Vigencia: 19/06/2020
Fecha Fin Vigencia: 30/06/2021
RUC: 80018668 - 0
FACTURA 14431
Nº 001-001 0014431 20/12/2020

FECHA DE EMISIÓN: 20/11/2020
CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO X CRÉDITO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SERV.NAC.DE CAL. Y SANID. VEG. Y DE SEMI - SENAVE
RUC: 80029981-2 TELÉFONO: 445769 NOTA DE REMISIÓN Nº.: 001-001-0012012
DIRECCIÓN: HUMAITÁ Nº 145 C/ NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	GRAVADA 5%	GRAVADA 10%
40	MOBR TONER PARA IMPRESORA LASER MONOCROMATICA MULTIFUNCION RICOH MP 402SPF	1.160.000		0	46.400.000
20	MOBR TONER PARA IMPRESORA LASER MONOCROMATICA SP377DNWX MARCA RICOH	1.109.000			22.180.000
50	MOBR TONER PARA IMPRESORA LASER MONOCROMATICA MULTIFUNCION RICOH IM 550F	1.536.000			76.800.000
4	MOBR TONER PARA IMPRESORA LASER COLOR MULTIFUNCION RICOH IMC6000 JUEGO DE COLOR NEGRO, CYAN, MAGENTA, AMARILLO	7.862.500			31.450.000
VALOR PARCIAL:				0	176.830.000
TOTAL A PAGAR (en Letras):	GUARANIES CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL				176.830.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) 16.075.454,55 (10%) TOTAL IVA: 16.075.455

OBSERVACIONES:

RECIBI
☐ Original ☐ Copia
Firma:
Aclaración:
Nº Doc. 8371
Fecha: 20-11-2020 Hora: 10:37

Habilitación Nº 1319 - *MULTI PRINT Ind. Gráficas* de Verónica C. Benítez de Vento - RUC: 2182563-7 - El Trabajador Nº 385 - Asunción
Tel.: 021 311 234 - 328 60 41 - 1000 Nros.x3 del 0013501 al 0014500

Duplicado: Arch. Tributario

BI = 160.754.546

PRINTEC SOCIEDAD ANONIMA Asunción - Paraguay

RICOH
RICOH LATIN AMERICA, INC. 2700 South Commerce Parkway Ste. 201, Weston, FL 33331 Tel: 954 745 3300
Fax: 954 745 3301

AUTORIZACION DEL FABRICANTE

14 de Agosto del 2020

POR CUANTO

Nosotros **RICOH LATIN AMERICA, INC.**, una Corporación Organizada en el Estado de Florida, Estados Unidos de América, con oficinas en 2700 South Commerce Parkway, Suite 201, Weston, FL33331, con Tel.: +1 954 745 3300, como fabricantes oficiales de la marca **RICOH**, declaramos para los fines que corresponda, que hemos designado como distribuidor autorizado a la empresa **PRINTEC S.A.**, con domicilio en Asunción, República del Paraguay

Dicha designación le faculta a comercializar en dicho país los productos fabricados por **RICOH LATIN AMERICA, INC.**

Que la empresa PRINTEC S.A., está autorizada a participar en licitaciones por si misma o a través de canales que autorice para el efecto.

Certificamos que la garantía podrá ser ejecutada en uno o más Centros Autorizados de Servicios (CAS) del Paraguay, y que uno de estos centros es Printec S.A., así como también certificamos la disponibilidad de partes y repuestos de los bienes ofertados por nuestro distribuidor.

Atentamente,

Jose Lagunas
Vicepresidente de Canales
Ricoh Latin America, Inc.

STATE OF FLORIDA)
COUNTY OF DADE)

THE FOREGOING INSTRUMENT WAS A SWORN AND SUBSCRIBED TO BEFORE ME
BY MEANS OF [ ] PHYSICAL PRESENCE OR [✓] ONLINE NOTARIZATION
THIS August 14 / 2020
BY José Lagunas
PERSONALLY KNOWN TO ME [✓] OR PRODUCED IDENTIFICATION [ ]
TYPE OF ID PRODUCED:

(NOTARY SIGNATURE)

ESPERANZA LOPEZ
NOTARY PUBLIC
Comm. # GG 905475
My Comm. Expires Dec 13, 2023
STATE OF FLORIDA

PRINTEC
SOCIEDAD ANONIMA
Asunción Paraguay

A black and white copy of this document is not official.

State of Florida

Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Esperanza Lopez
3. acting in the capacity of Notary Public of Florida
4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida
6. the Seventeenth day of August, A.D., 2020
7. by Secretary of State, State of Florida
8. No. 2020-78475
9. Seal/Stamp:

10. Signature:

Secretary of State

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8½ x 11" document.

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."